

LA CRÓNICA DE MENORCA.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

Número Extraordinario.

CORREO DE HOY.

A la 7 de la mañana de hoy fondeó en nuestro puerto procedente del de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente :

De «El Isleño» del 22.
Madrid 20 de marzo de 1870.

Dice «La Epoca:»

«Lo único oficial hasta las cuatro de la tarde es la dimisión del ministro de Marina. Este, al oír las últimas palabras del presidente del Consejo, se levantó exclamando: «Mi general, siempre amigos, pero no puedo seguir al lado de los que proclaman la república.»

La dimisión escrita ha sido enviada esta mañana.

El presidente del Consejo fué á las nueve de la mañana á visitar al regente, y á las once iba en busca del señor ministro de la Gobernación, á quien no había hallado en parte alguna.

Después se ha celebrado un breve Consejo. El importante, el que ha de decidir de la situación política, tendrá lugar esta noche bajo la presidencia del Regente.

Es indudable que este resignará su alto cargo una vez rota la conciliación entre los elementos revolucionarios.

Todos los diputados unionistas que son empleados anuncian de palabra sus dimisiones y mañana lunes quedarán todas en los respectivos departamentos.»

Los radicales cuentan con que vendrán para ayudarlos en las votaciones sucesivas, veintiocho diputados de sus opiniones que se hallan ausentes, cuyo número se aumentará con unos veinte que se abstuyeron anoche ó no asistieron á sesión. Los unionistas cuentan con otros 16 ó 18 diputados ausentes.

Dice «El Imparcial:»

«Es casi seguro que la separación de la unión liberal no producirá cambio alguno en el personal de gobernadores de provincia. Únicamente se habla de la probable dimisión del señor Villalva, gobernador de Cádiz, dimisión que será aceptada, pero sin que el gobierno haga nada por su parte para que se presente.

Hoy por la mañana se aseguraba, apoyándose en noticias dadas por «La Iberia», qué consecuencia de la votación de anoche se modificaría al gabinete saliendo de él los Sres. Figuerola, Topete y algún otro de los actuales ministros.

En el consejo de ministros celebrado esta tarde, ha dado cuenta el presidente de la conferencia que cele-

bró esta mañana con el regente del reino, en la cual parece que el duque de la Torre mostró grandes deseos de retirarse de la vida pública, á menos que no se le confieran todos los poderes dentro de un breve plazo, para poder contribuir eficazmente á la resolución de todos los conflictos políticos.

Hoy ha renacido en la opinión de algunos diputados la idea de la dictadura y no será difícil que en alguna reunión ó por medio de la prensa vuelva á agitarse con ardor este pensamiento.

Algunos radicales se muestran muy escitados contra la unión liberal y trabajan para que sea imposible toda nueva transacción si se intentara; pero los que así piensan son pocos por fortuna.

Esta tarde á las tres se han reunido los diputados de la minoría republicana para acordar su conducta en vista del resultado de las seis de la noche y del rompimiento de la conciliación, que tanto conviene á la causa republicana.

Partes telegráficas particulares, de EL ISLEÑO:

Madrid 22 de Marzo.

Recibido á las 11'30 m. mañana.

Admitidas las dimisiones presentadas por los señores Topete, Ríos Rosas, Calderón Collantes, Salazar, Mazarredo, Alvareda y Pastor Lindero.

Ha sido nombrado ministro de Marina el Sr. Beranger Ruiz de Apocada.

Nada importante.

Partes Telegráficos.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 20 de marzo.

El señor Topete ha presentado la dimisión decidido á no formar parte de ningún ministerio hasta que termine la interinidad. Le reemplazará el señor Beranger.

Los diputados unionistas que son empleados han presentado ó anunciado la dimisión, pero el general Prim se ha negado á admitirla.

Los gobernadores de Cádiz, Córdoba y Málaga han enviado también la dimisión, habiendo sido aceptada la de los dos primeros.

El general Prim ha conferenciado hoy varias veces con el general Serrano.

Se dice que la conciliación depende del Consejo de ministros de esta noche que presidirá el Regente.

Los unionistas están decididos á no hostilizar sistemáticamente al gobierno.

Los demócratas trabajan en favor de la ruptura completa de la conciliación.

Los republicanos se han reunido para acordar la línea de conducta que habrán de seguir.

Madrid 21 de marzo.

El general Serrano dimitirá la regencia en caso de que desaparezca la conciliación.

Dícese que el ministerio está resuelto á admitir las dimisiones que se presenten y no reemplazar las vacantes con diputados.

Los republicanos han acordado esperar la marcha de los sucesos para proceder según convenga.

A media noche estaban reunidos los diputados unionistas.

Se dice que el miércoles el gobierno presentará el arreglo del clero. Se dice también que se suprimirán las plazas de los consejos de Estado que han dimitido.

La «República Ibérica» supone que se han recibido malas noticias de la isla de Cuba, lo cual no lo creemos exacto.

Reina completa tranquilidad.

Los diputados unionistas han acordado esperar la actitud del gobierno y aprobar el voto de confianza en caso de presentarlo los radicales.

En el Consejo de ministros se ha decidido admitir las dimisiones que se presenten y hacer política radical.

Se ha pedido hoy en las Cortes que el gobierno presente los proyectos de ley sobre arreglo del clero y matrimonio civil.

Ha sido admitida la dimisión del señor Sardoal.

Se ha dado cuenta de la dimisión del señor Topete y del nombramiento del señor Beranger para ministro de Marina.

Ha sido admitida la dimisión del señor Bueno al proyecto de negociación de bonos.

El señor Pi y Margall ha combatido el artículo primero de dicho proyecto.

Se han adherido á la votación de la mayoría del sábado los hermanos García Ruiz, Sánchez Ruano y otros varios.

Los secretarios del Congreso, señores Carratalá y Sánchez Ruano, han dimitido las secretarías.

El señor Gil Sanz ha contestado al señor Pi y Margall censurando el voto de los republicanos del sábado.

El señor Santa Cruz ha combatido el artículo primero, asegurando que era imposible una coalición entre unionistas y federales.

El señor Figuerola ha dicho que el secreto de la negociación de los bonos era conocido de los señores García Gómez, Gabriel Rodríguez, Prieto y todos los ministros.

El artículo ha sido aprobado por 125 votos contra 73. Muchos unionistas se han abstenido de votar.

Han sido aprobados en votación ordinaria los cinco primeros artículos, habiendo sido desechada la enmienda del señor Quintero.

La diputación provincial de Madrid, presidida por el señor Martos, se ha presentado al general Prim ofreciendo su cooperación al gobierno. El general ha contestado que no esperaba que surgiesen graves consecuencias.

Se dice que el general Córdoba sustituirá al señor Ríos Rosas en la presidencia del Consejo de Estado, que el general Izquierdo será nombrado director de Infantería, el general Gaminde capitán general de Madrid y el general Baldrich de Barcelona.

No es exacto que el Regente haya pedido que se le completen las facultades.

— Se habla de una modificación ministerial entrando en el Gabinete el señor Martos.

Paris 24 de Marzo.

El presidente del alto tribunal, al empezar en Tours

la vista del proceso del príncipe Pedro Bonaparte, ha pronunciado un discurso en el que ha dicho á los jurados que ante los tribunales había en Francia libertad é igualdad, y que por este motivo á pesar de su elevada posición el acusado comparecía ante los asesores, y ha terminado recomendándoles que aislasen la política del triste suceso sobre el cual debían dar su fallo.

París 23 de marzo.

Continúan los desórdenes en Creuzot.

Los mineros de dos de los principales pozos, en número de unos cincuenta, han abandonado el trabajo.

Vienna.—Continúa la crisis ministerial.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid

Paris y Londres del 22 marzo.

Madrid.—3 por 100, 24-15, 24,00 y 05.

Esterior, 30-00 y 28-15.—Diferido, 23-95.

Bonos del Tesoro, 63-60, 64-10, 20, 65, 70,

—Personal, 20-00.

París.—3 por 100 francés, 73-90.—4 112 por 100 idem, 103-00.—Fondos españoles: 3 por 100 intertor, 23.—Esterior, 27 1/4.

Londres.—Consolidados, 93 1/8 á 1 1/4.

Sección Local.

De arribada forzosa fondeó en este puerto el jueves, procedente de Argel con destino á Marsella el vapor francés «Hermus» al mando del teniente de Navio Mr. Samat, con cincuenta y dos tripulantes, sesenta y tres pasajeros, 730 canastos alcachofas, 1700 idem legumbres verdes y otros efectos.

MAHON: IMPRENTA DE MIGUEL PARPAL,

Bastion, 39.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno el 22 de Marzo de 1870.

90 días fecha.

DINERO.	PAPEL.
19	22

Hamburgo. 49,95 p. 1 pf.

8 días vista.

DINERO.	PAPEL.
5,18	1,2

Londres. 5,18 1,2 p. 1 pf.

Amsterdam. 5,18 1,2 p. 1 pf.

Paris. 5,18 1,2 p. 1 pf.

Marsella. 5,18 1,2 p. 1 pf.

Génova. 5,18 1,2 p. 1 pf.

Albacete. 1,12 1,2 p. 1 pf.

Alcoy. 1,2 1,2 p. 1 pf.

Alicante. 3,8 1,2 p. 1 pf.

Almería. 1,2 1,2 p. 1 pf.

Badajoz. 1,2 1,2 p. 1 pf.

Bilbao. 1,2 1,2 p. 1 pf.

Burgos. 3,4 1,2 p. 1 pf.

Cádiz. 3,8 1,2 p. 1 pf.

Cartagena. 3,8 1,2 p. 1 pf.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Títulos al portador del 3 p. consolidado, interior,

Id. id. esterior.

Id. id. diferido.

Billetes de calderilla. Series B. y C.

Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles

Id. id. id.

Billetes hip. del Banco de España, 1.ª serie. II.

Id. id. id. id. 2.ª id.

Bonos del empréstito de 2000 millones.

ACCIONES.

Banco de Barcelona.

Sociedad Catalana General de Crédito.

Sociedad de crédito Mercantil.

Compañía Catalana General de Seguros.

La Aseguradora de Seguros Marítimos.

Naviera Catalana de Seguros Marítimos.

Ferro-carriles de Barcelona á Francia.

Ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.

Fer. Car. de Zar. á Pamplona y Barcelona.

OBLIGACIONES.

Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.—Em. julio 1858

Idem.—Emisión diciembre 1858 y enero 1859.

Idem.—Emisión Setiembre 1860.

Idem.—Interés 3 p. 3.

Idem.—Interés 3 p. 3.

Ferro-carril de Barna á Gerona.

Ferro-car. de Barna á Francia, por Fig. int. 3 p. 3.

Ferro-car. de Tarra. á Mart. y Barna.

Fer-car. del Grao de Valen. á Alman. emisión diciembre 1860, int. 3 p. 3.

Ferro-carriles de Alm. a Valencia y Tarragona. int. 3 p. 3.

Ferro-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 p. 3.

Canal de Usgei.

PARTE COMERCIAL.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid

Paris y Londres del 22 marzo.

Madrid.—3 por 100, 24-15, 24,00 y 05.

Esterior, 30-00 y 28-15.—Diferido, 23-95.

Bonos del Tesoro, 63-60, 64-10, 20, 65, 70,

8 días vista.

DINERO. PAPEL. daño.

Castellón. 1,2 1,2 daño.

Córdoba. 3,8 3,8 daño.

Coruña. 5,8 5,8 daño.

Gerona. 1,2 1,2 daño.

Granada. 1,2 1,2 daño.

Guadalajara. 1,2 1,2 daño.

Gibraltar. 1,2 1,2 daño.

Huesca. 3,4 3,4 daño.

Jerez. 3,8 3,8 daño.

Lérida. 3,8 3,8 daño.

Logroño. 3,4 3,4 daño.

Lorca. 3,4 3,4 daño.

Lugo. 3,4 3,4 daño.

Málaga. 3,4 3,4 daño.

Madrid. 3,4 3,4 daño.

Murcia. 4,2 4,2 daño.

Orense. 3,4 3,4 daño.

Óviedo. 1,2 1,2 daño.

Palma. 1,2 1,2 daño.

OPERACIONES.

QUEDA DINERO PAPEL.

8 días vista.

DINERO. PAPEL. daño.

Pelencia. 5,8 5,8 daño.

Pamplona. 5,8 5,8 daño.

Quintanar de la Orden. 5,8 5,8 daño.

Reus. 5,8 5,8 daño.

Salamanca. 5,8 5,8 daño.

S. Sebastian. 1,2 1,2 daño.

Santander. 1,4 1,4 daño.

Santiago. 3,8 3,8 daño.

Sevilla. 3,8 3,8 daño.

Tarragona. 3,8 3,8 daño.

Toledo. 3,4 3,4 daño.

Tortosa. 3,4 3,4 daño.

Valencia. 1,8 1,8 daño.

Valladolid. 1,2 1,2 daño.

Vigo. 3,8 3,8 daño.

Victoria. 5,8 5,8 daño.

Zamora. 1,8 1,8 daño.

Zaragoza. 1,8 1,8 daño.

8 días vista.

DINERO. PAPEL. daño.

23-871,2 23-921,2 p. c. valor.

28-80 28-90 id. id.

28-80 23-60 id. id.

95-75 96-00 id. id.

103-50 104-50 id. id.

13-90 14-10 cup. n. 2 id.

14-25 14-50 id. id.

19-50 19-75 cup. n. 4 id.

25-25 25-50 cup. n. 2 id.

11-50 12-50 cup. n. 9 id.

103-50 104-50 id. id.

53-50 53-75 id. id.

53-00 53-25 id. id.

27-00 27-25 id. id.

27-00 27-25 id. id.

85' 85' cup. corri. id.

39-75 40' 40' id. id.

92-00 92-25 cup. jul. 69 id.

17-50 17-75 cup. jul. 69 id.

15-50 15-75 cup. oct. 69 id.